HUITACA CORPHUIT S.A.

Guayaquil, 13 de Junio del 2018

Señor JOHN ARTHUR COSTA RIVERA Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente cumplo en comunicarle que en acto constitutivo de la compañía HUITACA CORPHUIT S.A., tuvo por acierto de elegirlo a Usted como PRESIDENTE de la compañía por un periodo de cinco años.

Usted tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de manera individual todo esto de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo Diez del Estatuto Social de la Compañía.

La compañía denominada HUITACA CORPHUIT S.A., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante la Notaria Pública Décima Sexta del Cantón Guayaquil, Abogada Cecilia Calderón Jácome, el día 13 de Junio del año 2018.

Particular que informo para los fines de Ley.

Muy Atentamente,

ALFONSO FABRICIO RODAS ZAMBRANO Accionista Fundadora

Acepto el nombramiento de **PRESIDENTE** de la compañía denominada **HUITACA CORPHUIT S.A.**

Guayaquil, Junio 13 del 2018

JOHN ARTHUR COSTA RIVERA C.C. 092134458-6







TRÁMITE NÚMERO: 1859	
9718008XRGZYUO	

REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO..

NÚMERO DE REPERTORIO:	1422
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	07/08/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	787
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	HUITACA CORPHUIT S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	COSTA RIVERA JOHN ARTHUR
IDENTIFICACIÓN	0921344586
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA DE FORMA INDIVIDUAL.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

RECHA DE EMIŞIÓN: DURÁN, A 7 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2018

AB. LUIS IDROVO MURILLO

REGISTRADOR MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: 12 DE NOVIEMBRE MANZANA W NORTE EDF REGISTRO CIVIL

Página 1 de 1

PERMITTED TO THE PERMIT

•